

Cambio climático, género y descentralización

XXXV Seminario Regional de
Política Fiscal, Cepal

Pablo Jorquera Armijo
17.05.2023

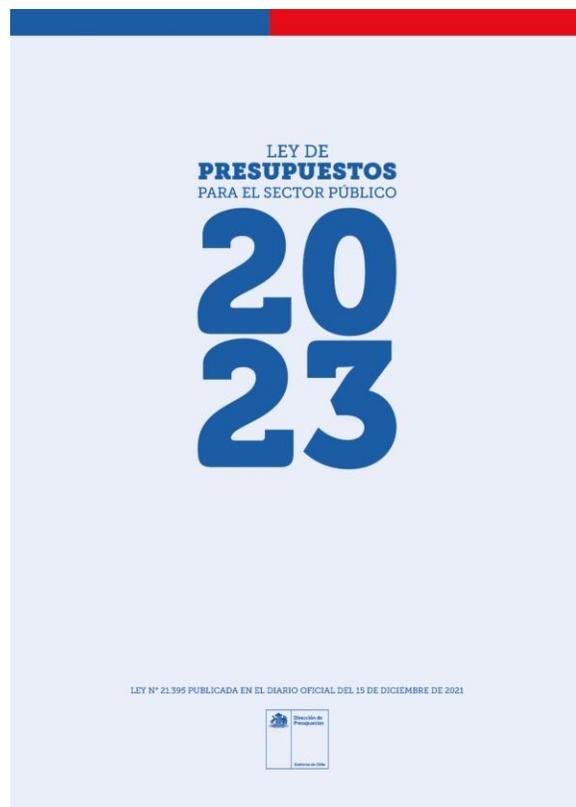
Contenidos

- Motivación
- Cambio Climático
- Perspectiva de Género
- Descentralización Fiscal

➤ Motivación

La política fiscal en la vida de un país

Compromisos Ley de Presupuestos 2023



ESTÍMULO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO



\$1.668.859 millones

para la creación del programa Infraestructura para el Desarrollo

SEGURIDAD CIUDADANA



US \$1.500 millones

para la implementación del plan "Calles sin Violencia"

PROTECCIÓN SOCIAL



\$12.748.210 millones

para el presupuesto en salud en el año 2023

Mandato presidencial



“El ser un gobierno feminista significa cambiar la manera en la cual nos relacionamos, en la cual vemos el mundo que ha estado durante demasiados siglos contado por hombre (...) Que lo institucional no sea una renuncia al movimiento y la fuerza que han desencadenado las mujeres, sino más bien una expresión de la misma.”

Gabriel Boric Font
Presidente de la República

Marzo 2022

“No tenemos tiempo que perder, no estamos hablando del futuro, no estamos haciendo un acto de generosidad a las generaciones que vendrán, estamos hablando de nuestra propia supervivencia (...) Esto requiere una profunda transformación de Estado, hacer las cosas de otra forma y dejar de considerar lo medioambiental como un eje sectorial y transversalizarlo en todas las políticas públicas del Estado chileno”.

Gabriel Boric Font
Presidente de la República

Junio 2022



➤ Cambio Climático

Agenda de investigación



- Publicación de 4 Notas de Investigación y Documentos de Trabajo sobre el tema. Varios de ellos en conjunto con el PNUD.
- Definición de metodología basada en el Manual de Marcadores de Río de la OCDE (OECD, 2006), las que forman parte del sistema general estadístico de la OCDE y son utilizados a nivel internacional. Se utilizan los conceptos de:
 - Mitigación
 - Adaptación
 - Mixtos

Información al Congreso



- » Se revisó la oferta programática, la que incluye el análisis de iniciativas y programas públicos (BIPSYNS), y de los proyectos de Inversión disponibles en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI) para el año 2021.
 - 729 programas e iniciativas ejecutadas
 - 2.979 proyectos de inversión del sector público
- » Entrega de documento al Congreso, en junio de 2022, con los resultados del análisis de la ejecución 2021

Artículo 16.- La Dirección de Presupuestos proporcionará a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Biblioteca del Congreso Nacional los informes y documentos que se señalan, en la forma y oportunidades que a continuación se indican:

12. La Dirección de Presupuestos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 30 de junio, respecto del **Gasto presupuestario total en materias relativas a cambio climático correspondiente al año 2021, sobre la base de la revisión de la oferta programática y de las iniciativas de inversión.**

Principales Resultados revisión de gasto

- » Dentro de la oferta de programas públicos, en 2021 se ejecutó un gasto vinculado a cambio climático equivalente a M\$ 914.577.932 expresados en pesos del año 2023, correspondiente a 1,79% del gasto total ejecutado por el Sector Público (instituciones del gobierno central y regionales financiadas por ley de presupuesto) en programas públicos, que se asocia a 58 programas (8% de programas revisados).
- » Mientras que, respecto a iniciativas de inversión, este gasto público en cambio climático alcanza un M\$ \$349.814.856 (\$ de 2023), correspondiente a 14,7% del gasto total ejecutado en iniciativas de inversión por el Sector Público, asociado a 381 proyectos (equivalente al 12,8% de proyectos revisados).

➤ Perspectiva de Género

Avances en Presupuestos con Perspectiva de Género

- Acuerdo de Cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Acuerdo de Cooperación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Nota Técnica sobre Presupuesto con Perspectiva de Género 2022 (PMG de Género)
 1. Publicación de la nota técnica en la Serie de Estudios de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos (www.dipres.gob.cl) en noviembre de 2022
 2. Exposición de la nota metodológica en el XXXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública a realizarse el día 01 de noviembre de 2022 en Resistencia provincia del Chaco, Argentina
- Durante 2023 se avanzó en:
 - Investigación
 - Acordar una definición de qué será PPG para Dipres
 - Identificar posibles herramientas a utilizar
 - Determinar un “Plan de trabajo” para la implementación gradual



Proceso de implementación gradual

Etiquetado

Desafío: Interacción entre Presupuesto y Programas

- Proceso de etiquetado que permita integrar las **definiciones programáticas** con la **clasificación funcional del gasto**

Solución: Formulario T

- Formulario que consulta por ciertas asignaciones (24-Transferencias Corrientes y 33-Transferencias de Capital) respecto de su orientación con Enfoque de Género y Cambio Climático

Proceso de implementación gradual

Etiquetado

Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos

130505 - GESTIÓN FORESTAL

CONAF-
Escuadra de Ingreso

Formulario T - Gasto Presupuestario con Enfoque de Género y Cambio Climático

Seleccionar Subtítulo [24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES ▼]

Sub	Item	Aog	SubA	Denominación	Nombre Programa Público	Enfoque de Género		Cambio Climático		Población	Ámbito de Política
						Etiqueta	Fundamento	Etiqueta	Fundamento		
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
	01			A Sector Privado							
		001		Fondo para Investigación Ley Bosque Nativo							
				A Otras Entidades Públicas							
		240		Tramitación de Resagos							
				A Organismos Internacionales							
		007		Convención Naciones Unidas contra la Desertificación							

Grabar

Proceso de implementación

Etiquetado

Etapa 1 Piloto Presupuesto 2024

- Un nivel

Etapa 2 Implementación Presupuesto 2025

- Dos niveles

2023

- Uso de enfoque actual (acción transformadora o afirmativa)
- Levantamiento preliminar (servirá de línea base)

2024

- Definición a nivel de Estado del Enfoque (i.e. de derechos, de autonomías, etc.) para recabar información de mayor complejidad (Dipres, Hacienda, MDS, MMEG)
- Incorporación de subetiquetas (ej. Autonomía económica, autonomía física, etc.)
- Incorporación de ponderadores

➤ Descentralización Fiscal

Avances en descentralización en Chile

- últimas décadas

1974

Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR
(DL N°575 de 1974)

1992

Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
(Ley 19.175)

2013

Elección de los Consejeros Regionales
(Ley 20.678)

2018

Elección de Gobernadores Regionales (Ley 21.073)

2018

Fortalecimiento Regional (Ley 21.074): Nuevas
Divisiones, Transferencias de Competencias,
Áreas Metropolitanas, entre otros.

2022-2023

Leyes de Presupuestos-Protocolos de Acuerdo

Avances en Descentralización en Chile

Ley de Presupuestos 2023

- » Se crea una nueva **partida presupuestaria para los gobiernos regionales** (abandonan la dependencia presupuestaria del Ministerio del Interior y Seguridad Pública), con dos programas presupuestarios:
 - Funcionamiento regional
 - Inversión regional.

- » El programa de funcionamiento regional incluye una asignación “**Convenios para la Productividad Regional**”, asignados de acuerdo a metas de gestión y de ejecución de inversiones a través convenios acordados con la Dipres.

- » Se incorporan nuevas glosas a la partida Gobiernos Regionales que establecen la forma de materializar la distribución presupuestaria de cada Gobierno Regional mediante resoluciones de la Dirección de Presupuestos (con toma de razón de la Contraloría) y sus modificaciones durante el año (incluyendo resoluciones exentas de los gobiernos regionales).

- » Se permite **incorporar durante el año ingresos propios**, mediante resoluciones exentas.

Nueva ley de Financiamiento, descentralización y responsabilidad fiscal regional

Fuentes de ingreso

- Procedimiento para la generación de **nuevas fuentes de ingresos propios**
- Reforma de las actuales fuentes de ingresos
- Modificaciones los **fondos que financian a los GORE**

Regulación del gasto

- **Regulación del nuevo sistema presupuestario** de los GORE
- Facultad de **endeudamiento que financie proyectos de inversión regional**
- **Mayor autonomía** con reglas específicas de administración presupuestaria

Control y rendición de cuentas

- **Marco de responsabilidad fiscal** para el ejercicio de las facultades financieras
- Fortalecimiento y nuevas exigencias sobre la **transparencia** en la gestión de recursos públicos y la **participación ciudadana**

Cambio climático, género y descentralización

XXXV Seminario Regional
de Política Fiscal, Cepal

Pablo Jorquera Armijo
17.05.2023